

Bogota, 11 de marzo de 2023

SEÑORES:
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC

Asunto: DERECHO DE PETICIÓN

Yo, Nicolas Gutiérrez Castillo, identificado con cédula de ciudadanía número 1001043692 expedida en la ciudad de Bogotá, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, Ley 1755 del 30 de junio de 2015 y demás normas concordantes, por medio del presente me permito solicitar se atienda la petición que más adelante formulare, de conformidad a los siguientes

HECHOS

1. Curse cuatro semestres de gastronomía y sommelier, no continúe con estos estudios por lo que solicite en este semestre la homologación para el programa de gestión de aerolíneas y agencias de viajes, por lo que el día 3 de febrero me dieron respuesta que me serían validadas 16 asignaturas, el 8 de febrero me acerque a la universidad para que aclararan algunas dudas y efectuar el pago, toda vez que la secretaria me indico que mientras no se realizara el pago, no era posible inscribir los créditos, es más debía esperar 48 horas a que cargara la homologación en el sistema para lograr inscribir los créditos. Ella me indico que me inscribiría estos, me informo además que una de la asignatura aun no tenía docente, pero se encontraban en contratación, por lo que la próxima semana ya podría iniciar esta clase, lo cual no sucedió, me dijeron que posiblemente la próxima semana ya se tendría profesor asignado para dictar esta clase. Fue así como inicie clases el día lunes 11 de febrero.
2. Presente un inconveniente con la docente de la clase de servicios aeroportuarios, la cual es de pleno conocimiento de las directivas del programa y al ingresar a la siguiente clase, ella no manejo adecuadamente la situación por lo que desistí de ingresar al salón y solicite cambio de asignatura, a cambio de esta, me inscribí para la clase de legislación laboral y comercial, de la cual tampoco había docente contratado, ya que también se encontraba en proceso de vinculación, por lo que solo estuve asistiendo a 14 créditos de los 18 inicialmente programados.
3. En la asignatura sistemas globales de distribución, el profesor en la primera clase nos comenta que las licencias aún no se encuentran activadas, por tal razón debíamos esperar a que esto sucediera, en la siguiente clase, el mismo nos informa que la universidad únicamente contaba con 5 licencias para el aplicativo de SABRE. por lo que se debe trabajar en equipo compartido y refiere que esta licencia caduca a finales de marzo, que el trámite y la instalación tarda aproximadamente 1 mes, esto afecta el desarrollo normal de la clase, ya que es una herramienta indispensable para este curso.
4. Posterior a esto, en una ocasión se me presento que cancelaron la clase de principios de economía, de la cual se me informó vía correo después



de las nueve de la noche, mensaje del que no me di cuenta debido a la hora, ya que no suelo revisar correos después de ciertos horarios, por lo que asistí el día siguiente a la universidad, perdiendo el tiempo, evidenciándose así una mala organización por parte de la universidad en cuanto a la falta de comunicación por hacia los estudiantes.

5. Desde que me matricule, solo hasta el 16 de febrero, después de realizar varios intentos por solicitudes en línea, sin obtener respuesta ni solución por este medio, se me habilito el correo institucional y el ingreso a la plataforma, por lo que me solucionaron este inconveniente solo asistiendo de forma presencial, ya que no da respuestas oportunas a las solicitudes en línea.
6. Posteriormente solicite un cambio de la asignatura de teoría turística por temas de horario, la cual únicamente se dictaba en jornada nocturna, por lo que decidí realizar una carta solicitando el cambio de asignatura al consejo de asuntos académicos y disciplinarios, quien me responde que debido a la fecha no es posible, ya que se encontraba cerrada la fecha de cambios en el horario, decido acercarme allí, me dan la oportunidad de hablar con la directora del programa, quien menciona que realice la solicitud mediante la página de solicitudes en línea, la cual fue negada nuevamente por los mismos motivos.
7. He observado en diferentes clases no cumplen con la cantidad de tiempo establecido de acuerdo con los créditos académicos, algunas clases se terminan antes del tiempo establecido, esto pone en manifiesto la falta de planeación en cuanto al desarrollo de las clases y su preparación por parte de los docentes de la institución, lo cual afecta el aprendizaje de los estudiantes.
8. Para finalizar, realice la inscripción a un curso de Portugués básico, con el fin de aprovechar otros espacios académicos que contribuyan a mi formación integral, dicha solicitud la realice dentro de los tiempos establecidos, sin embargo, no recibí respuesta favorable ya que no habían las vacantes.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, teniendo en cuenta los derechos que tengo como estudiante y el reglamento de la universidad, el cual menciona: **“Artículo 6. Son derechos del estudiante:**

a. Recibir un tratamiento digno y respetuoso de todos los estamentos y miembros de la comunidad universitaria.

c. Controvertir dentro de los presupuestos académicos y de respeto necesarios, los conocimientos, teorías y planteamientos que se le hagan en desarrollo de las actividades regulares de los programas académicos. d. Recibir por parte de la Corporación una formación integral de calidad, coherente con los postulados del Proyecto Educativo Institucional y con el perfil propio del programa de estudios en el cual se encuentra matriculado.

e. De modo respetuoso, exigir el cumplimiento y acatamiento de los horarios, contenidos y actividades académicas de orden regular previstas al interior de cada uno de los planes de estudio, a fin de garantizar la calidad del proceso formativo

g. Disfrutar, en condiciones de igualdad, de los programas, servicios y recursos que ofrece la Corporación, tanto de carácter académico como de bienestar universitario, así como de los estímulos y distinciones establecidos.

i. Presentar por escrito peticiones y reclamaciones ante la autoridad competente y obtener respuesta oportuna de acuerdo con los procedimientos establecidos. Acuerdo No.086/2016 3

j. Ser oído en descargos, interponer los recursos correspondientes y solicitar práctica de pruebas en los casos de faltas disciplinarias sobre las cuales se ordene abrir la respectiva investigación, observando siempre el debido proceso.

n. Recibir atención, asesoría y orientación por parte de quienes tienen funciones directivas, docentes, administrativas o asistenciales, y ser sujeto de la correcta aplicación de las normas reglamentarias. o. Renovar o no la matrícula, dentro de los plazos establecidos en el calendario académico, siempre y cuando no haya incurrido en faltas que por su carácter se lo impidan”.

PETICIÓN

De manera respetuosa solicito se realice la devolución del **VALOR TOTAL PAGADO POR CONCEPTO DE MATRÍCULA**, toda vez que considero se han presentado diferentes incumplimientos por parte de la universidad, vulnerándose así el derecho a una educación de calidad, entendiéndose que: “*Uno de los deberes intrínsecos a la satisfacción del componente de aceptabilidad de la educación es el de reglamentar los presupuestos básicos que guiarán la prestación del servicio educativo y que, por eso, constituyen el punto de referencia a partir del cual debe evaluarse si la educación impartida en cierto contexto reúne las condiciones necesarias para ser considerada aceptable, por ser pertinente, equitativa, adecuada culturalmente y de buena calidad. Tal deber cobra mayor relevancia si se examina, además, en función de las tareas que incumben al juez de tutela al momento de decidir sobre la protección de la faceta prestacional de un derecho fundamental: identificar la naturaleza de la obligación cuya satisfacción se exige (si es una obligación de respetar, proteger o cumplir) y el momento en que la misma debe ser satisfecha (inmediata o progresivamente)”*

ANEXOS: Copia de los correos con solicitudes y respuestas por parte del programa.

Buenas tardes

Apreciado estudiante deseo se encuentre muy bien me permito informarle que la clase que se realizará el día de mañana del curso GEOGRAFIA TURISTICA DE COLOMBIA se realizó cancelación, sin embargo, la próxima semana le estaremos notificando por este mismo medio la programación de clases canceladas con fechas, días y la asignación del nuevo docente.

Estamos trabajando para darle el mejor servicio.

Quedo atenta a sus inquietudes,

Cordialmente,



Angie Viviana Pataquiva Ramírez

Secretaria Académica E.C.E.A

Corporación Universitaria Unitec

PBX: 743 4343 Ext: 3005 | Calle 73 # 20

A 52| Bogotá, Colombia

angie.pataquiva@unitec.edu.co

En la plataforma virtual cuenta con 7 cursos activos, en este caso hace falta realizar la sincronización del curso **Teoría Turística**, validando en el sistema académico este curso fue inscrito el día de hoy 16 de febrero de 2023, aun no cuenta con profesor.

1	INGLÉS TÉCNICO AERONÁUTICO	GREGORY GONZALEZ EST	0	10/02/2023	1
2	TEORÍA TURÍSTICA		0	16/02/2023	1
3	SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN GLOBAL GDS I	ARIZA TRUJILLO GUILLER	0	10/02/2023	1

Sesión principios de economía 21 de Febrero



Enrique Rincón

enriquerincon@unitec.edu.co

Para ALARCON ROJAS LAURA VIVIANA 73231004@unitec.edu.co

AZA ROJAS MARIA ALEJANDRA 73231008@unitec.edu.co

CERVERA MATTA DIANA MILENA 77212513@unitec.edu.co

LOPEZ ROA LUCIA VALENTINA 73231006@unitec.edu.co

MOLINA SANCHEZ LAURA VALENTINA 73231505@unitec.edu.co

TRIANA CASTILLO NICOLE ALEXANDRA 73231002@unitec.edu.co

TRIANA MEJIA NATALIA 73231003@unitec.edu.co

Tú 21231007@unitec.edu.co

PAULAZAMBRANO387@GMAIL.COM PAULAZAMB...

SARMIENTOVALENTINA74@GMAIL.COM SARMIE...

lunes, 20 de febrero 9:20 p. m.



Cordial Saludo

Buen día estimados estudiantes, de la manera mas atenta me permito informar que el día de mañana no tendremos sesión del curso principios de economía. Nos vemos la próxima semana.

NOTIFICACIONES: Recibiré notificaciones en el correo electrónico kinggutierrez11@gmail.com, celular 3212259412



Nombre del peticionario: Nicolás Gutiérrez Castillo

Cédula: 1001043692 de Bogota

